



Actas de las Entidades Locales

ORDINARIA

Sesión 6 de Junio de 1.989

ASISTENTES

MIGUEL YABAR ARMEND.
FCO. SAN MARTIN MORRAS
FCO. ROS ANTONA
LUIS ARMENDARIZ M.
BENITO ROS VELAZ
JESUS ARANA ROS

En la sala de Sesiones de la Casa Consistorial de Abárzuza, siendo las OCHO HORAS de la tarde del día SEIS de JUNIO de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento (COMISION GESTORA), con la asitencia del Sr. Alcalde y Concekales que constan al margen; asistidos por el Sr. Secretario, para tratar de los asuntos expuestos en la convocatoria.

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la sesión con la lectura del acta de la Sesión anterior, de fecha 20.05.89, siendo aprobada por unanimidad.-

2º.- SOLICITUD DE OBRA ALMACEN . Padres Teatinos, en IRANZU

Visto el expediente de obra. Seplanteó en el pleno dudas sobre la propiedad del solar en que se proponen edificar . Se acuerda dar traslado de acuerdo en que ^{se} inste a la Comunidad religiosa Padres Teatinos la justificación del título en virtud del cual son propietarios de dicho terreno. Se requiera al Gobierno de Navarra justificante del título posesorio. Se recopile la mayor información posible del archivo.-

3º.- OBRA CAMINO DE ZABAL

Se dá lectura al escrito remitido por el Concejo de Zabal, según el cual, participará en la obra con una colaboración económica de TRESCIENTAS MIL PTS. Se informó al Pleno de los plazos para presentación de documentación. Y se acuerda encargar el Proyecto de la Obra.-

4º.- OBRAS BALSAS MEJORA COMUNAL

Se dá lectura de escrito remitido por el Concejo de Ibiricu, según el cual, no desea participar económicamente en el gasto de la inversión. Dado el porcentaje de participación en el facero, resulta que se aprueba dichas obras por mayoría. El proeycto se ha solicitado, y en próximas fechas se tratará de las obras y forma de reparto de gastos.-

5º.- PISCINAS MUNICIPALES

Vistas las ofertas de distintas empresas para el suministro de material higiénico. Se acuerda adjudicar por ésta temporada a la empresa IONSA.-

Los jóvenes que colaboren en el acondicionado, disfrutarán de abono gratis.-

6º.- ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD DE ABARZUZA. LOCAL. SUBVENCION MOBILIARIO

se dá a conocer el estado actual del trámite de inscripción de la Asociación, así como la solicitud de subvención para el acondicionado del local. Vistos los presupuestos, se ordena pedir presupuesto a Argandoña Hnos.

.../...

7º.- SOLICITUDES. EXPTE MINP.

D. Julio Aguinaga. Solicita parcela de comunal para vivienda. Enterados.

D. Miguel Yabar Armendariz. Permiso colocación andamios para pintar. Concedido

D. Carmelo Pierola. Permiso para pintado de fachada y canalón, arreglo del W.C. y sus instalaciones. Se concede sin que afecte a propiedad colindante.-

Esteban Perez Zabalza, de Ibiricu: denuncia que en su finca se depositó el cadaver de un cerda. Insta al Ayuntamiento adopte medidas y que técnico competente señale las actuaciones necesarias. El pleno se dá por enterado, u lamenta no poder actuar al desconocer el propietario del animal.-

D. Alfredo Sainz Munarriz. Permiso de obra de acondicionado interior de la vivienda, planta 2ª. Permiso para proceder a efectuar reforma parcial del tejado para instalación de terraza cerrada, según croquis. El Pleno acuerda conceder el permiso, que no será efectivo hasta que el solicitante no esté al corriente con la Hacienda Municipal, según crouis presentada, y con la limitación de que la obra de tarraza no suponga elevación alguna del actual edificio.-

D. Jesus López de Dicastillo Izcue. Permiso para la reforma del actual gallinero con elevación de un metro, con destino a establecer una terraza sobre elmismo. Se respetará acequia, y se acondicionará estéticamente. Concedido.-

EXPTES. MINP

S.A.T. MORRAS AGUINAGA Se acusa recibo de la resolución 215/89, de 12 de Abril. Se autoriza la construcción de complejo avícola. Calificada como molesta. En caso de licencia de Obra se deberán cumplir una serie de medidas correctoras. El Pleno se dá por enterado. elevando a definitiva la licencia concedida en precario, debiendo el promotor recoger las medidas correctoras.-

MATIAS SAINZ ROS Se acusa recibo de la resolución 275/89, de 18 de Mayo. Se autoriza la instalación de aprisco para cabras. Calificada Molesta. en caso de licencia se deberá recoger una serie de medidas correctoras. El Pleno se dá por enterado. Concediendo licencia de Obra definitiva con sujeción al cumplimiento de las medidas correctoras.

MANUEL LARUMBE Se acusa recibo de escrito, según el cual se necesitan dos ejemplares de expte MINP visado por el Colegio. Se pone en duda la validez del escrito, por cuanto que se trata de almacén agrícola.-

JESUS ARANA ROS Previa ausencia del afectado. Se acusa recibo de la resolución del recurso de alzada, que DESESTIMA el formulado contra la resolución 58/89, de 19 de Junio. Así mismo, se dá lectura de escrito adjunto en el que se requiere al Ayuntamiento, en cumplimiento de la Ley, proceda al desalojo y clausura de la explotación, en el plazo máximo de una semana. El pleno se dá por enterado.

JOAQUIN GOÑI PAGOLA Se informa favorablemente el expediente MINP presentado



Solicitud de Eliseo Ibañez Se dá lectura de la petición del vecino para la construcción de almacén, así como del emplazamiento que propone. Se acuerda ir en Comisión para estudiar el terreno.-

8º.- INFORMES . ASUNTOS DE TRAMITE. SECRETARÍA AGRUPACION

Comisión Mixta catastro. Se convoca a los designados para el día 8 de Junio en Abárzuza

Solicitud de ayuda económica para dragado y limpieza del río Iranzu

Se informa al Pleno de la solicitud de dicha ayuda, conforme a la O.F. 427/89 El Pleno la ratifica y apoya.-

Solicitud de ayuda económica para mantenimiento entorno natural.

Se informa de la convocatoria, así como de la solicitud formulada. El Pleno la aprueba y apoya.-

Solicitud de subvención para plantación fresnos y avellanos, en Iranzu

Para repoblación de chopera extraída en fechas recientes. Aprobado.-

Obra Local Tercera Edad

Se acuerda la recepción de la obra, así como la entrega de documentación justificativa para el cobro de la subvención pendiente.

Servicio Social de base

Justificante de solicitud de inclusión de éste Ayuntamiento. Pendiente de efectuarse reunión conjunta.-

F.N.M.C. Escrito sobre el proyecto de Ley Municipal. Convocatoria a reunión.

MONTES Acta de entrega de monte. Sin Daños.-

M.A.M. Exposición al público de reforma de estatutos. Sobre la mesa.0

Pruebas Ciclistas Varias que discurren por el casco urbano. Enterados.-

Modificación catastral Urbana

detectado error en el catastro, consistente en que al finca POL:1, MANZ:116, PARC:180 pertenece a DON JESUS ROS SAN MARTIN (difunto), padre de DON FRANCISCO ROS ANTONA. Y no a DON JESUS ROS SAN MARTIN (difunto), esposo de Doña Asunción Marcotegui Pagola. Se dá traslado a los afectados para que en el término de 15 días manifiesten alegaciones. En caso de que no se manifiesta en contrario se procederá a la rectificación oportuna.-

Secretaría del Ayuntamiento. Agrupación.

Se informa al pleno del resultado de las consultas con FNMC, GFN. CSAN. y de la conveniencia de realizar sesión conjunta de ambos Ayuntamientos.-

9º.- COBROS Y PAGOS

Son aprobados los siguientes:

1º T/ FHL..... 1.269.124 2T/89 FHL..... 1.269.124
Tasa Vuelo telefonica ... 85.436+93.940+23.485 (87,88, 1T 89)
1ºT/89 P.I.E. 134.212.-

.../...

Teléfonica	3.018.-	6.695.-
S.S.A.	76.672	Gestetner	43.876.-
Angel Goñi	36.598	A.S.U.E.	22.403.-
A.S.U.E.	15.281.-	1º.T SANITARIOS	794.000.-
Gastos consultorio	449.398	F.N.M.C.	10.912.-
Zaldu. Jesus Lopez	800.-	MAYA	4.351.-
Fija	111.942.-	A.T.E.	3.080.-
CIPRI . Jesus Lopez	2.240.-	Colegio aparejadores ..	133.071
S.G.Autores	33.315	Ignacio Fdez.....	134.335
Jesus Lopez	40.000	G.N.	134.335 + 40.000

RUEGOS Y PREGUNTAS

A instancia del Sr. Alcalde se trata el siguiente asunto: Solicitud del Concejo de Arizala de zahorra para caminos. Se acuerda por unanimidad que no se concederá el aprovechamiento para otras localidades, a la vista de la necesidad propia del Ayuntamiento, así como del costo de acondicionado posterior.-

Y sin más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 11.30 horas de la noche, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

